

Región Torrelavega Santander Cantabria

AMPUERO
MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA CIRCULACIÓN EN VÍAS URBANAS

► La alcaldesa, Nieves Abascal Gómez, ha publicado en el BOC 34 el acuerdo definitivo de modificación de la Ordenanza municipal reguladora de Circulación en Vías Urbanas de Titularidad Municipal y Relación de Infracciones y Sanciones, que estaba vigente desde el 1 de enero de 1996.

SOBA
LA TASA DE ENGANCHE A LA RED GENERAL DE AGUA SE FIJA EN 90 EUROS

► El alcalde de Soba, Julián Fuentecilla García, informa de la aprobación definitiva de la modificación de las ordenanzas fiscales. La tasa del agua será, por enganche a la red general, 90 euros. Tarifa General; por cada vivienda, local comercial, 59,07 euros. Sobre la tarifa se aplicará el IVA vigente.

AMPUERO
APROBADO EL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL AYUNTAMIENTO

► La alcaldesa de Ampuero, Nieves Abascal Gómez, informa que el Pleno ha aprobado el proyecto básico y de ejecución para la rehabilitación integral y ampliación de la Casa Consistorial elaborado por la Consejería de Obras Públicas, con un presupuesto de 1.884.245 euros (en dos fases).

Rasines avanza en el diagnóstico vecinal para la Agenda 21

El salón de plenos de Rasines acogió recientemente el III Foro de Participación Ciudadana de Agenda 21 en el municipio de Rasines, donde los vecinos volvieron a participar de forma activa en la reunión, convocada por el Ayuntamiento de Rasines en colaboración con la Mancomunidad de Municipios Sostenibles. En la reunión se realizó un resumen de las tareas realizadas hasta el momento en este proceso par-



José Colás, en su puesto de secretario municipal, en el último Pleno de Colindres. / BEDIA

COLINDRES

Ayudas para los parados de larga duración del municipio

BEDIA / COLINDRES

El concejal de Hacienda del Ayuntamiento de Colindres, Javier Incera, anunció ayer que esta semana finaliza el plazo para la solicitud de las ayudas para los desempleados de larga duración y para el fomento del comercio local, una de las iniciativas del Ayuntamiento para minimizar los efectos de la crisis. Según Incera, «ante la situación económica que estamos padeciendo es necesario que las administraciones demos nuestra capacidad a la hora de poner en marcha medidas para ayudar a nuestros vecinos a paliar los efectos generados por la crisis». Resaltó también que el presupuesto municipal refleja varias partidas destinadas a becas, ayudas, subvenciones y convenios y está previsto que todas ellas se transfieran en el primer trimestre de este año, al tiempo que indicó que las subvenciones y convenios con asociaciones y clubes «ya se están tramitando».

Para optar a estas subvenciones es necesario haber estado empadronado en Colindres durante 2009 y encontrarse en desempleo, como parado de larga duración, en el momento de la solicitud de la ayuda. Las ayudas estarán destinadas a sufragar o compensar los gastos originados por el pago de tributos municipales referentes al ejercicio 2009, con la peculiaridad de que el importe recibido como ayuda deberá gastarse en los comercios y empresas de Colindres durante todo el presente año.

**El PRC critica la falta de iluminación en varias calles**

El PRC de Colindres denunció ayer la falta de iluminación de las calles de Pintor Rosales, El Carmen y El Monte y las molestias que ello causa a los vecinos de la zona. Los regionalistas aseguraron que los vecinos de las calles de Pintor Rosales, desde la Guardería Virgen del Carmen hasta el Campo de Fútbol, El Monte, en el lado norte y El Carmen, a ambos lados, «vienen sufriendo» la falta de iluminación desde hace varios días. Consideran que la situación «es tal que, incluso, han tenido que hacer uso de linternas, además de transitar por zonas abiertas a los peatones por el propio ayuntamiento, sin embaldosar y con suelo de hormigón sin pulir. / BEDIA

COLINDRES

José Colás, secretario desde 1989, ofició su último Pleno

El funcionario, que se jubila, será sustituido por Paula Albox Ferreiro, en comisión de servicios • Los portavoces municipales agradecieron su labor

BEDIA / COLINDRES

José Colás, secretario del Ayuntamiento de Colindres desde 1989, ofició como secretario municipal en su último pleno el pasado miércoles, antes de jubilarse. Su sustituta será Paula Albox Ferreiro, en comisión de servicios. Albox es actualmente secretaria del Consorcio de Infraestructuras Deportivas, cargo que continuará desempeñando de forma accidental hasta que se nombre un nuevo secretario, y también actuará de secretaria en la Mancomunidad de Servicios Sociales, ya que Colindres ostenta la presidencia de este ente.

Siempre deseó que Colindres «progresara y saliera adelante»

José Colás, por su parte, agradeció al Ayuntamiento por tratarse de la empresa «que ha dado de comer a mi familia» y pidió perdón si en ocasiones «confundí el deseo de que Colindres progresara y saliera adelante con una labor que debiera ser imparcial».

José Colás, nacido hace setenta años en la localidad marroquí de Larrache, cuando se encontraba bajo

protección española, se trasladó con dos años a la ciudad de Calatayud. De allí pasó a residir junto a su mujer y sus siete hijos a Colindres. Es secretario municipal desde hace 44 años.

Todos los portavoces de los grupos municipales de la Corporación agradecieron a Colás su trabajo en estos años al servicio del municipio de Colindres. Así, Antonio Pérez, del PRC, agradeció sus servicios prestados «con más aciertos que desaciertos». José María Alonso, del PP, le deseó una feliz etapa de jubilación, y Javier Incera, del PSOE, esperó que aprendiera a disfrutar de su jubilación.

LAREDO

La charla sobre la dislexia en la escuela generó interés

BEDIA / LAREDO

La Asociación Cántabra de Dislexia (Acandis) concitó recientemente el interés de varias decenas de personas en las jornadas que celebró en el Centro Social de Laredo para analizar la situación de los afectados por dislexia en el entorno educativo de la enseñanza obligatoria. Fernando

Rodríguez Martínez, presidente de Acandis, animó a los padres de hijos disléxicos a que no tiraran la toalla en su educación y destacó la cobertura que da la Ley Orgánica de Educación (LOE) en el apoyo a los chicos y chicas con problemas de aprendizaje. En su opinión, los chicos afectados precisan adaptaciones curriculares en los ámbitos



Fernando Rodríguez y Ramón Mandado, en la charla de Laredo. / BEDIA

evaluativos y didácticos, y cada comunidad autónoma «debe poner los recursos precisos para la atención de estos chicos». La jornada contó con la participación del logopeda y experto en problemas de aprendizaje, el asturiano Ramón Mandado González, quien aportó algunas pautas didácticas en la atención de los alumnos DEA (Dificultades Especiales de Aprendizaje). Se centró en la dificultad de la detección de estos casos de dislexia pero animó a la Consejería de Educación a que pusiera a disposición de los centros todos los medios para potenciar esta detección del problema.